

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 28 de febrero de 2012, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva se disminuiría el capital del Fondo de inversión Santander Small Cap, de acuerdo a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 23 de enero de 2012.

En dicha Sesión de Directorio, se acordó lo siguiente:

El Directorio declara haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital, y que representan 360.895 cuotas emitidas por el Fondo; acuerda dejar constancia que la disminución de capital del Fondo, que fue aprobada por un máximo de hasta 381.432 cuotas (20% del total del fondo), ha sido limitada a 102.382 cuotas (primera parcialidad).

Con fecha 1 de marzo de 2012, se informa que el ejecutivo principal Don Francisco Guzmán ha presentado su renuncia la cual se hizo efectiva a contar de 1 de abril de 2012.

Con fecha 27 de abril de 2012, se informa que el día anterior se llevó en efecto en las oficinas de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, ubicada en Bombero Ossa 1068, piso 8, Santiago, a las 16:00 horas, la Junta Ordinaria de Accionista de esta Sociedad, la cual adoptó entre otros, los siguientes acuerdos: elección del directorio de la sociedad administradora, el que quedó integrado por los señores, don Francisco Murillo Quiroga, don Juan Pedro Santa María Pérez, don Carlos Volante Neira, don Luis Enrique Araya Martínez y don José Manuel Manzano Tagle; la distribución de un dividendo de \$185.235,39 por acción, correspondiente al 100% de las utilidades del ejercicio 2011, el que se pagará, a contar de mayo del presente año.

Con fecha 30 de septiembre de 2012 Nos dirigimos a ustedes con el objeto de informar que con fecha 27 de agosto de 2012, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, con el objeto de determinar el número de cuotas en que en definitiva se disminuiría el capital del Fondo, de acuerdo a lo acordado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 23 de Enero de 2012.

En dicha Sesión de Directorio, se acordó lo siguiente: El Directorio declara haber tomado conocimiento de las personas que han optado por concurrir a la disminución de capital, y que representa 84.645 cuotas emitidas por el Fondo; Acuerda dejar constancia que la disminución de capital del Fondo que fue aprobado por un máximo de hasta 381.432 cuotas, ha sido limitada a 81.344 Cuotas.

Con fecha 30 de agosto de 2012, en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18,045, por medio de la presente informamos a ustedes que el director de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, don Carlos Volante Neira, Rut 9.452.328-1, ha renunciado a su cargo, En su reemplazo se ha designado a don Julián Leandro Colombo, Rut 23.700.453-1 como nuevo director de la sociedad

Con Fecha 30 de agosto de 2012, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario VI en Liquidación, celebrada el día 29 de Agosto del año en curso, se aprobó, la rendición de la cuenta final, presentada por la Sociedad Administradora, en su calidad de liquidadora del fondo.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes que con fecha 12 de septiembre de 2012 se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, con el objeto de poner en conocimiento del Directorio la modificación de patrimonio que se ha producido en el Fondo de Inversión Santander Desarrollo Inmobiliario V producto de la Disminución de Capital acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el día 16 de agosto del año 2012.

En dicha Sesión, el Directorio declara haber tomado conocimiento de que se procedió a la disminución de capital del Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario V en la cantidad de 68.525 cuotas.

En consecuencia, el capital del Fondo queda reducido a 23.560 cuotas.

En dicha Sesión, el Directorio declara haber tomado conocimiento de que se procedió a la disminución de capital del Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario V en la cantidad de 68.525 cuotas.

En consecuencia, el capital del Fondo queda reducido a 23.560 cuotas.

Con fecha 20 de diciembre de 2012, En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente, conforme a lo acordado en las Asambleas Extraordinarias de Aportantes del Fondo de Inversión Santander Small Cap celebradas con fecha 21 de septiembre y 19 de octubre de 2012, informamos a ustedes que el día de ayer se materializó y pagó el ejercicio del derecho a retiro y la disminución de capital, aprobados respectivamente en cada una de las Asambleas antes indicadas, en la cantidad de 770.310 cuotas, produciéndose una modificación de patrimonio del Fondo.

En consecuencia, el capital del Fondo quedó reducido a 953.126 cuotas